

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 peseta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id. La subscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción, Mayor, 24.—Administración, Mayor, 46.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. John F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fisher, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalémer Strasse, 46-49.—La correspondencia al Administrador

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas
efectivas, completamente desembolsado
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirección en Cartagena: H. J. DE SORO, Jalonetas 23 y 25 para

MIRANGO A ESPAÑA

El grupo de españoles que reside en Bruselas, reúne casi diariamente para comentar las noticias que se reciben de la patria. Con angustioso interés seguimos el curso de las operaciones que nuestro Ejército ejecuta en Marruecos. Con ansiedad e indignación a un tiempo, los incidentes del movimiento revolucionario que ha estallado en diversas provincias. Los periódicos belgas y franceses relatan con evidente complacencia los sucesos. Recogen, de origen marroquí, los rumores de supuestas derrotas de nuestras tropas. Detallan los acontecimientos revolucionarios y pintan con los más negros colores la situación de nuestro país. Al fin, como corolario de sus informaciones, declaran que estamos incapacitados para intervenir en Marruecos. "Un país turbado por tales conflictos interiores, un país que necesita su ejército para mantener el orden interno—dicen—¿con qué títulos y á quién acudir en negocios de índole internacional tan compleja como los de Marruecos? España debe retirar sus tropas de África. España debe dejar que Francia sola opere y domine allí."

Esto último no lo dicen, pero se sobreentiende. Nuestros revolucionarios, pues, están realizando una obra incomparable. Al mismo tiempo que salvan á España, al mismo tiempo que redimen á España del despotismo, contentan al poderoso partido colonialista francés. Puede imaginarse acción más benigna, más acertada, más desinteresada que la de nuestros revolucionarios?

Podría decirse que al mismo tiempo que nuestras tropas operan en Marruecos—es decir, se defienden—las tropas francesas operan por todo el imperio marroquí, y que mientras nuestros socialistas huelgan y crean conflictos, los

socialistas franceses permanecen impasibles. Podría decirse que provocar huelgas generales con voladuras de puentes é interrupción de líneas telegráficas, y agresiones á la fuerza pública, contra los soldados de España están frente al enemigo, es labor de malvados y de traidores. Podría decirse que sumir á la nación en una crisis económica perpetua, originar graves perjuicios á la riqueza pública, llevar el hambre al hogar de millares de obreros incultos, imponer la solidaridad proletaria por coacción y no obtenerla por la eficacia de la doctrina, es obra de delinquentes y no de propagandistas generosos. ¡Podrían decirse tantas cosas! Pero, probablemente, los autores de esa revolución no querrían esquivarlas. Y así, para combatirlos, una acción enérgica, rápida, que hubiera dejado á salvo, cosas tan intangibles en un estado de derecho, como el respeto debido á la fuerza pública, habría sido necesaria desde el primer instante.

El Sr. Canalejas, por lo visto, no lo entiende así. La flojedad notoria desde el primer día de su mando en todos los resortes de gobierno, se ha evidenciado en la represión de las coacciones de los pseudohuelguistas. Esos ataques á la guardia civil de los que los agresores escapan ilesos, esos tumultos repetidos, á los que no siguió un castigo ejemplar, han servido para acentuar los anhelos de rebeldía latentes en los bajos fondos sociales de las ciudades populosas. El fuego de la revolución se ha propagado con rapidez. A la lentitud gubernamental corresponde el entusiasmo revolucionario. Como no se trata de obtener determinadas ventajas económicas para el proletariado, sino de perturbar la paz de la nación, la indulgencia y la blandura del poder público se interpretan como impotencia y cobardía. Y el resultado está á la vista.

Por otra parte, es cierto que no se puede gobernar sin cierta ductilidad, sin cierto espíritu de transigencia. Un

gobernante no puede ser una teoría hecha hombre. Pero hay un número de supuestos indispensables para la vida de todo gobierno, y para la existencia misma del Estado, respecto de los cuales por su simplicidad, por su claridad, no cabe transigencia alguna. Estos supuestos deben ser inviolables, desde el punto de vista del gobernante. Para sostenerlos incólumes, todo esfuerzo debe parecer adecuado y toda defensa justa. El mantenimiento del orden público, el respeto á la libertad de trabajo, el respeto á los institutos armados, que son el brazo del Estado, y á los funcionarios encargados de la administración de justicia, que son el Estado mismo, esencial y fundamental.

Hay más: un gobernante, aparte de sus conceptos personales, encarna transitoriamente el concepto del Estado. El gobernante pasa, el Estado queda. Las ideas de los gobernantes pueden ser discutidas, atacadas, desterradas. Las ideas básicas del Estado no admiten—excepto para los anarquistas—discusión. Un gobernante aporta á la política y al Gobierno sus ideas peculiares, las ideas de un partido, lo que lo caracteriza y lo separa de los demás. Pero al mismo tiempo acepta como intangibles determinadas ideas constantes, que son la razón del Estado. Y puede restringir, ampliar, modificar aquéllas; pero no le es lícito permitir que se lesione á éstas, porque son á mane de un depósito espiritual que debe custodiarse fielmente y que debe mantener íntegro durante el tiempo de su mandato. ¿Es que el señor Canalejas se conduce con arreglo á estos principios? El lector que está como nosotros interesado en este asunto, juzgará.

Pero los acontecimientos se suceden de tal modo, que el juicio nos lo van á dar los hechos mismos.

JUAN PUJOL
Bruselas—Septiembre—1911.

Elegada de la Corte
Madrid 25-9 m.

Llegaron los reyes.
En la estación les esperaban el Gobierno, autoridades, corporaciones, altos funcionarios palatinos y numerosas comisiones oficiales.
Los andenes estaban atestadísimos.
Una compañía del regimiento de León, hizo los honores.
Al llegar el tren resonó una salva de aplausos.

Al descender los reyes, se dieron entusiastas vivas al ejército, á la marina y á España.
Al salir de la estación se repitieron los aplausos y los vivas.
Enseguida Canalejas marchó á despachar con el rey.

Comentarios variados

Hace veintidós días que se inauguró el Centro Popular Cartagenero.
Y desde entonces no han hecho más que sacar del local basuras y escombros.
¡Las ideas verdidas el día de la inauguración!

El Alcalde, en un artículo publicado ayer en "La Tierra" nos habla de todas las facultades que la suspensión de garantías, le conceden y que él no ha utilizado.
En cambio ha faltado á la facultad discrecional, que está tan recomendada á las Autoridades.
¡La de callarse!

"La Tierra" dice hoy, "que ya que el Alcalde no puede decretar la manzanza de bloquistas, ha decretado le de cerdos."
Y lo dice sin recordar, que todas sus comparaciones son odiosas.

El mismo colega, defensor, al parecer, de la honrada clase de cerdos, añade:
"...porque estamos seguros que el pueblo de Cartagena, no comprará ni comerá carne de cerdo."
Y más adelante agrega: "Porque es posible que si los consumidores se acostumbran á no comer cerdo, no lo coman ni ahora ni luego..."
Y esto es declarar el boicoteo á una respetable corporación.
Y así se justifica una vez más:
¡Que no hay peor cuña, que la que se introduce!

Y si el cerdo no ha de ser comido ¿para qué ha de servir?
¡Como no se dedique á gritar: ¡Viva el Diputado honrado...!

Estamos viendo ampliado el tema del Bloque.
¡Por Cartagena y por la libertad... del cerdo!

El Bloque ó el Vaso, que es igual, se

El adversario

(SONETO)

No es mi enemigo el hombre que me hiere
Con la traición, envenenada,
el criminal artero que me quiere
desarmar en la tétrica emboscada.

No es mi contrario el cínico, que muere,
insultando á mi honor con su mirada,
ni el bárbaro matón, que usar prefiere
la faca vil á la tajante espada.

Es mi enemigo el ser extraordinario,
que lucha sin cesar por una idea,
y, cara á cara, riñe decidido.

¡Noble, leal, intrépido adversario,
que si caigo sin vida en la pelea,
acude á recogerme enternecido!

X. Y. Z.

apunta como un éxito, el que en Cartagena "no se haya sentido la más leve trepidación subversiva."
Pues lo que es los Directores del pueblo, si han sentido la trepidación abdominal.
Y el ruido de tripas.
¡Y si no que lo digan sus lavanderas!

Y tan no lo creen los propios bloquistas, que "La Tierra" no lo dice claro.
Y tan solo usa iniciales como las tarcas de los calzoncillos.
¿De quien, pues, es el éxito? se pregunta.
"Del B. C. de las T.", le contesta.
"Y todo el mundo traduce:
"Del Beñéfico Camaleón de las Inmundidades."

Nosotros vamos á hablar claro.
Y á decir de quien, es el éxito.
No es de D. José García Vaso.
Ni de D. Manuel Más.
Ni de ninguno de los otros Apolinarios... "que en el mundo han sido".
Si en Cartagena no se ha sentido la más leve trepidación subversiva, si el pueblo ha permanecido tranquilo, y si los proletarios no han secundado el movimiento sedicioso de otras poblaciones, se debe á un solo hombre.
A un hombre que pasará, desde el mostrador de una modesta tienda, al escaparate municipal.

Y cuyo nombre se grabará con choriciles caracteres, en mármoles, bronces y bacaladas de Escocia.
Descubrios,
Ese hombre es:
¡P. Castaño!

¡Ah, Señores! ¿quienes eran los que tenían que sublevarse, que protestar de todo lo existente y que dejarse mechar para sacar las castañas del fuego, á unos cuantos vivos?
Los humildes, ¿no es eso?
Pues bien; P. Castaño, ha dedicado, "Para los humildes" MDXXXIII artículos, nada más.
Y ante ese aludido de rompedras, los humildes quedaron sobrecogidos, anonados, aletargados,
Y el movimiento societario—incendiario—asesinario, les cogió en estado de sopor.
Y hoy todo el pueblo da las gracias á P. Castaño y le dice:
¡Gracias, futura adormidera municipal!

¿Qué, qué les decía á los humildes en los MDXXXIII artículos, nada más que ha publicado de un tirón, sin respirar, como si quisiese quitarse el hiipo?
Pues, que quiere ser concejal.
Y que no quiere que se sepa.
Bueno.
¡Caballeros; haced como que no os habéis enterado!

Queda otro recurso á que apelar: el de las sillas ó literas, cuyos acompasados movimientos eran muy susceptibles de dulcificarse haciéndolas llevar por gente experta bajo la sabia dirección de un médico, mas el estado del herido era arduo y delicado y se arrojaba mucho sino se transportaba en posición horizontal.

Después de consultar de una manera concienzuda, fué decidido por los médicos que fuese conducido el caballero con las más exquisitas precauciones á la posada de San Roque, cuyo servicial dueño, maese Pero de Ojmo, se prestó harto solícito á concederle la hospitalidad.

La esposa de Segado y su hija, doña Estefanía, se instalaron también en el mesón para ayudar á doña Juana en la asistencia de su esposo.

La esclava Zara, repuesta del trastorno que la causó el suceso de la Teta, se quedó con sus amas, así como Narváez que por mandato expreso de su amo quedó á las órdenes del médico.

Era aquella mujer una negruzca viejecilla de edad inspreciable, de pequeña estatura, muy macrada, vizca, con la nariz de pico de lechuza y la boca sumida, cuyos labios delgados revelaban la estucia.

Apuella vieja era morisca. Sesenta años hacia que había llegado á Cartagena entre la servidumbre del marqués D. Diego Lope de Pacheco, cuando apenas contaba doce años. Abandonada por sus padres en medio de un camino, los criados del marqués la recogieron; pero descubrió un genio tan agreste y refractario á toda autoridad, que en consecuencia de él dió con ella en la cárcel la justicia y allí acabó de pervertirse. Fué borracha, ladrona y por añadidura libertina. En más de una ocasión sirvió de befa al pueblo por las calles, montada en un jumento y ampuñada, y recibiendo azotes del verdugo. Fué por fin, á galeras, y después de extinguir una condena larguísima, salió domada al parecer, pero con un gran fondo de maldad velada por la hipocresía. Se hizo entonces tercera en amos y bruja y hechicera, con cuyas lucrativas profesiones logró sacar sus pecados el Santo Oficio de la Inquisición, fué porque siempre tuvo protectores entre la gente más granada, y porque harto ladina, sabía llenar las apariencias vis-

yado en el suelo y presentando al toro la parte posterior de su caballo; pero cuando la res se hallaba al parecer, más en guardia y resignada á su cambio de las férreas lanzas que la rodeaban, dió de pronto un avance sobre Garre, alcanzó por el vientre á su caballo, le levantó furioso con una fuerza colosal y arrojó al caballero á gran distancia.

Rota la valla que lo aprisionaba, corrió por el planque el toro, burlando á los hidalgos lidiadores, quienes en su furor le arremetieron bravamente hasta que la mataron á lanzazos.

Garre yacía en la arena, y en inmovilidad parecía muerto.

La arena se cubrió de gente, que corría con afán á donde se encontraba el caballero tras de prestarse entusiasta ayuda.

Y se explicaba aquel afán.

Amaban todos al hidalgo, sobre todo la plebe, por ser, como su padre lo había sido, un honrado y valiente caballero, cristiano, compasivo, desafiador de agravios, buen esposo, buen padre, leal y constante amigo, y por fin un dechado de virtudes.

¿Qué más necesitaba aquel hidalgo para ser adorado por la plebe, acostumbrada á ver en la nobleza el desdén, la soberbia y sobre todo la inusticia?